

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2021-433 *Resolución de la Orden PRE/161/2020, de 2 de diciembre, por la que se convocó la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 10182 Subdirector General de Patrimonio Cultural, de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica.*

Vista la Orden PRE/161/2020, de 2 de diciembre, por la que se convocó la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 10182 "Subdirector General de Patrimonio Cultural", de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, perteneciente a esta Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, reservado a funcionarios de carrera.

Visto el informe favorable a que hace referencia la base quinta de la orden de Convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la Convocatoria,

DISPONGO

PRIMERO.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo 10182 "Subdirector General de Patrimonio Cultural" en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los determinados en la base séptima de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

TERCERO.- La publicación de la presente Resolución en el B.O.C. servirá de notificación a los interesados.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 19 de enero de 2021.

El consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte,
Pablo Zuloaga Martínez.

LUNES, 25 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 15



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

Secretaría General



ANEXO

RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO
POR ORDEN PRE/161/2020, DE 2 DE DICIEMBRE

Organismo: Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Unidad: Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica.

Nº de puesto: 10182.

Puesto Adjudicado: 10182 "Subdirector General de Patrimonio Cultural".

Adjudicatario: Pedro Osaba González.

D.N.I.: ***0357**.

2021/433

CVE-2021-433